San Juan de Pasto, 21 de septiembre de 2020

Doctor
NELSON TORRES VEGA
Decano Facultad de Educación
Universidad de Nariño
Ciudad

Cordial saludo.

Me dirijo a Usted con el fin de hacer entrega de los documentos construidos, por las profesoras: María Eugenia Díaz, Ana Barrios Estrada y Mónica Vallejo,.como resultado de las actividades realizadas en el periodo A -2020, encaminadas al cambio de denominación del Programa de Lengua Castellana y Literatura.

1. Los ajustes al PEP como soporte de la nueva denominación del Programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana. Adjunto Documento Word.

2. Una estructura curricular por componentes en atención a las encuestas de satisfacción diligenciadas por los estudiantes, a la normativa vigente del Ministerio de Reducación Nacional y a las recomendaciones de los Pares Académicos, para lo cual se incluyeron nuevas asignaturas en todas las áreas y se renombraron otras.

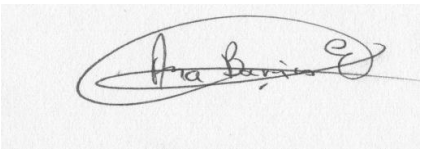
Esto dio lugar al ajuste al número de créditos académicos, para buscar el equilibro entre las áreas y los componentes que conforman la propuesta curricular. Igualmente, se ajustó a 40 créditos académicos la práctica Pedagógica Integral e Investigativa. Adjunto Documento Excel.

3. La proyección de la Proposición del Consejo de Facultad para solicitar el cambio de denominación del Programa. Adjunto Documento Word.

Como este proceso requiere algunos pasos más, acordamos en reunión del día miércoles 16 del presente, que la profesora Mónica Vallejo, Coordinadora del Programa le dé continuidad, debido a que con la profesora María Eugenia Vallejo hemos retomado el proceso de autoevaluación del programa de Ciencias Naturales.

Sin otro particular, agradezco su atención a la presente.

Atentamente,



ANA BARRIOS ESTRADA
Docente Hora Cátedra